793

Año 126

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción Noviembre 28 de 1905.

Vistas las notas de las Municipalidades de Areguá, Villa Concepción, Quiindy y Villa Encarnación, comunicando: la primera, el fallecimiento del miembro Señor Saturnino Fernandez y la renuncia de don Teodoro Labrano (hijo); la segunda, la renuncia del miembro Señor Pablo Ramos; la tercera, las de los miembros Sres Gustavo Hogberg y Juan Bautista Britos, y la última, las de los miembros Sres Segundo Machain, Francisco Rodriguez y Delfin Casturiense;

N°

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1°.- Convocánse á los vecindarios de los citados Departamentos á las elecciones de dos, uno, dos y tres miembros respectivamente.

Art. 2°.- Señálase para la verificación de dicho ac

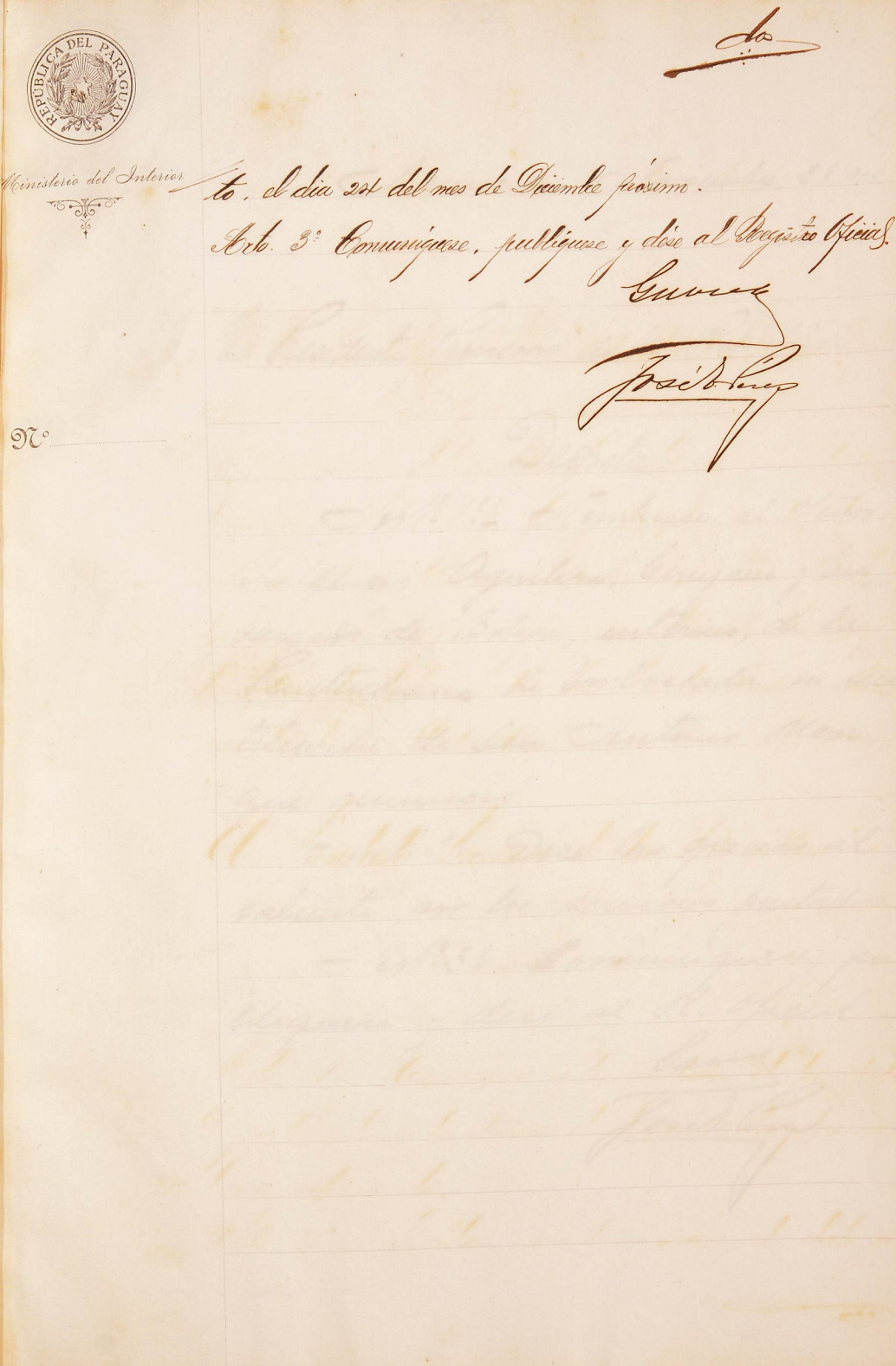

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

to. el dia 24 del mes de Diciembre próximo.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gurrea

José D. Pérez

Nº